

## **Alegorías en el monumento la gloria de bolívar – campo de boyacá, a través del análisis de fuentes primarias: monumento mismo y rastros documentales**

**José Milton Reyes-Quintero**

[. profemiltonr@gmail.com](mailto:profemiltonr@gmail.com)

Universidad Americana de Europa  
Cancún, QR, México

<https://orcid.org/0000-0001-6870-5849>

**Edwin Sierra Umaña**

[edsierrau@gmail.com](mailto:edsierrau@gmail.com)

Universidad Americana de Europa,  
Cancún, QR, México

<https://orcid.org/0000-0003-1003-1401>

### **RESUMEN**

El monumento “la Gloria de Bolívar”, como representación y conmemoración del héroe y la independencia de Colombia, expresa un significado relacionado con la concepción de nación y héroe a finales del siglo XIX e inicios del XX. Así, el objeto de este documento, es interpretar las alegorías presentes en el monumento “La Gloria de Bolívar”. Se emplea el método iconográfico de Panofsky y como resultados, se expone que éste exhibe la metáfora desde la Nación, de Libertad/Confraternidad/República y en complemento se encuentra la de Libertad/Gloria/Ley, de igual manera, desde el héroe, muestra la trilogía Desmembración/América/Desilusión.

Adicionalmente, este artículo pone de presente la forma en que el historiador y la comunidad académica, emplea las fuentes primarias como medios para la obtención de información, a partir de la cual se gestan los debates y análisis que contribuyen en la construcción del conocimiento y pensamiento crítico. Así, a lo largo de estas líneas aparece como una constante que el monumento mismo “La Gloria de Bolívar” es fuente de memoria, porque permite rastrear la realidad vivida en la época en que se concibió, luego cuando se construyó, y más importante, mientras ha permanecido como mecanismo de creación de conciencia colectiva. De la misma forma aparece en el análisis el uso de las cartas constitucionales y odas, que también son fuentes primarias que conservan la forma de pensar y hasta de sentir de sus actores. Razones por las que es necesario despertar y mantener el interés en el empleo de las fuentes primarias que son artefactos históricos que “cuentan” realidades.

**Palabras clave:** *monumento la gloria de bolívar; von Miller; iconología; alegorías; nación; héroe.*

**Allegories in the monument la gloria de bolívar –  
campo de boyacá, through the analysis of primary sources:  
monument itself and documentary traces**

**ABSTRACT**

The Glory Monument Bolivar, as a representation and commemoration of the hero and the independence of Colombia, expresses a meaning related to the concept of nation and hero in the late nineteenth and early twentieth century. Thus, the object of this paper is to interpret the allegories present in the monument La Gloria Bolivar. Panofsky's iconographic method is used and as a result, it is stated that it exhibits the metaphor from the Nation Freedom / Fellowship / Republic and is the complement of Liberty / Gloria / Law, in like manner, from the hero, shows the dismemberment / America / Disappointment trilogy.

Additionally, this article highlights the way in which the historian and the academic community use primary sources as means to obtain information, from which the debates and analyzes that contribute to the construction of knowledge and thought are generated. critical. Thus, along these lines it appears as a constant that the monument itself "La Gloria de Bolívar" is a source of memory, because it allows us to trace the reality lived at the time it was conceived, then when it was built, and more importantly, while it has remained as a mechanism for creating collective consciousness. In the same way, the use of constitutional letters and odes appears in the analysis, which are also primary sources that preserve the way of thinking and even feeling of their actors. Reasons why it is necessary to awaken and maintain interest in the use of primary sources that are historical artifacts that "tell" realities.

**Key words:** *glory monument bolivar; von miller; iconology; allegories; nation; hero.*

*Artículo recibido 12 febrero 2023*

*Aceptado para publicación: 12 marzo 2023*

## INTRODUCCIÓN

Los monumentos como mecanismos de perpetuación y creación de imaginarios, son erigidos por diversos intereses entre ellos el representativo, el fundacional y el conmemorativo, donde buscan fortalecer el significado del sitio o hecho que conmemora, como una forma de instalarse en la memoria colectiva<sup>1</sup>, además la conmemoración para el caso de la Gloria de Bolívar o Von Miller, es la función primordial, teniendo en cuenta que este, tuvo como principales razones de instalación la recordación de fechas relacionadas a los héroes de la independencia, impulsos que primaron frente al original de gratitud de las naciones en el Istmo de Panamá, el cual se hubiera podido considerar más cercano a un motivo fundacional, así por último, el monumento se instala en la memoria colectiva por el lugar que ocupa<sup>2</sup>, el Campo de Boyacá, este además, resalta el lugar central de la independencia, creado a su vez para la recordación nacional, cumpliendo así su función representativa del mito fundacional de la independencia de la nación.

Teniendo en cuenta que la memoria colectiva busca recordar hechos, héroes y mitos fundacionales a través de elementos de la remembranza para la cohesión nacional, así, se pueden retomar los lugares de memoria, como parte de estos elementos que contribuyen a la formación de nación, al ser un espacio que según Nora, «consiste en tomar los bloques completamente constituidos de nuestra mitología, de nuestro sistema de organización y de representaciones para hacerlos pasar bajo la lupa del microscopio del historiador [...]»<sup>3</sup>.

Estos lugares de memoria, combinan elementos materiales-inmateriales, presentes-pasados, históricos-no históricos, naturales-artificiales, al ser una creación que busca perpetuar la memoria colectiva contrarrestando el olvido y el asincronismo natural de un lugar de memoria que se representa posterior al hecho histórico, el cual ya ha sido modificado y transformado por la historia. Es así, como las funciones de un lugar de memoria según Nora son: parar el tiempo, bloquear el trabajo del olvido, fijar un estado de cosas, inmortalizar la muerte, materializar lo inmaterial para –el oro es la única memoria del dinero- encerrar el máximo de sentidos en un mínimo de está claro y es lo que los vuelve

---

<sup>1</sup>Pollak, Michael, “Memoria, olvido, silencio”, s.f. <http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/memorias/Pollak.pdf>. (Consultada el 12 de abril de 2013).

<sup>2</sup> Schindel, Estela, “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”, Revista Política y cultura, No. 31, 2009, pp. 65-87.

<sup>3</sup> Nora, Pierre, “La aventura de Les lieux de mémoire”, Ayer 32. 1998. p. 20. (Consultada el 10-09-2013). <http://es.scribd.com/doc/103006676/Pierre-Nora-LA-AVENTURA-DE-LOS-LUGARES-DE-LA-MEMORIA>. (Consultada el 20-10-2013).

apasionantes, que los lugares de memoria viven de su aptitud a la metamorfosis, en el incesante rebote de sus significaciones y el bosque imprevisible de sus ramificaciones<sup>4</sup>.

Uno de los intereses de los lugares de memoria es el propagar la historia oficial a través de la memoria colectiva, según Le Goff: «[...] como capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas»<sup>5</sup>, la memoria como proceso, continuando con Le Goff, se ubica en lo individual y colectivo sumado a su poder de recordación o de olvido (amnesia), estos, se consideran manipulables desde el poder ya sea político, económico, social o cultural, constituyendo así procesos históricos<sup>6</sup>.

La Gloria de Bolívar, localizado en el Campo de Boyacá, que constituye un lugar de memoria, donde según Achugar, no solo son artefactos y /o escenarios que buscan la exaltación o recordación en la memoria, sino que a su vez, tienen como funciones: primero, promover el olvido, de hechos y personajes que no se encuentran bajo su efecto de representación, segundo, tener un carácter de predominancia de elites desconociendo posibles formas de democratización que incluyan a las masas en la selección del sentido y significado, y tercero, el hacer visibles o invisibles los hechos y personajes a partir de la exaltación o desconocimiento de los mismos<sup>7</sup>. Representa diferentes intenciones políticas e ideológicas, recordando que para 1883-1887<sup>8</sup> este, busca la exaltación del héroe a través del reconocimiento de las naciones, mientras que para 1930<sup>9</sup>, significa la recordación del héroe desde la celebración del centenario de la muerte de Bolívar, para finalmente, ser inaugurado en 1940<sup>10</sup>, con motivo de la conmemoración del centenario de la muerte de Santander, todos estos propósitos, se fundan en el significado mismo de la obra que gira alrededor de la Gloria del Libertador y la independencia de las naciones.

---

<sup>4</sup> Nora, Pierre, “Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares”, s.p.i. <http://es.scribd.com/doc/71182917/Entre-memoria-e-historia-La-problematica-de-los-lugares-Pierre-Nora>. (Consultada el 10-09-2013).

<sup>5</sup> Le Goff, Jacques, *El orden de la memoria*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1991, pp. 131.

<sup>6</sup> Nora, op. cit., p. 134

<sup>7</sup> Achugar, Hugo, “El lugar de la memoria A propósito de monumentos (Motivos y paréntesis)”. s.p.i. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1270/4/03CAPI02.pdf>. (Consultada el 10-09-2013).

<sup>8</sup> Gobiernos de: Francisco Javier Zaldúa y Racines (1882), José Eusebio Otálora Martínez (1882-1884), Rafael Núñez Moledo (1884-1886), José María Campos Serrano (1886) y Rafael Núñez Moledo (1887-1888).

<sup>9</sup> Gobierno de: Enrique Olaya Herrera (1930-1934).

<sup>10</sup> Gobierno de: Eduardo Santos Montejó (1938-1942).

El propósito de este texto es interpretar las alegorías presentes en el monumento La Gloria de Bolívar, desde el análisis iconográfico propuesto por Panofsky, centrado en el tercer nivel iconológico, donde se analiza la obra en el contexto cultural para reconocer el significado en el momento en que se ejecutó. No obstante, se reconocen las diferentes críticas a esta propuesta, entre ellas la de Gombrich, relacionada con el historicismo y la perspectiva que ponen en entredicho la posibilidad de los diversos significados de la imagen reconociendo, el sentido primario de su creación al ser la intención consciente del artista, elementos que lo llevan a diferenciar entre significación (único significado) e implicación (posibles cambios de significados o proyección no dada por el objeto)<sup>11</sup>.

## 1. MOMENTOS PRE ICONOGRÁFICO E ICONOGRÁFICO

La Gloria de Bolívar, es un monumento conmemorativo y fundacional, en relación a la independencia y al héroe, Simón Bolívar, monumento, presentado en 1887 por el gobierno venezolano, como forma de perpetuar la gloria del libertador y a su vez como acción de agradecimiento de parte de las cinco repúblicas, inicialmente, este se localizaría en el Istmo de Panamá. Ofrecimiento realizado por el gobierno del General liberal Antonio Guzmán Blanco, propuesta que representaba a Bolívar, llevado sobre un broquel dorado en hombros de las cinco repúblicas bolivarianas, con uniforme de general con capa colgando, similar a la estatua de Tenerani; además, empuñaría el tricolor con la mano derecha, apretándolo contra el corazón y en la izquierda un cartel<sup>12</sup>.

Esta idea, por diversos motivos no es ejecutada, entre ellos las agitaciones y cambios políticos en Venezuela<sup>13</sup>, ejemplo, los sucesos de los diferentes periodos presidenciales de Guzmán Blanco, que incluyen: la demolición de estatuas del Ilustre Americano (la ecuestre de la plaza del Capitolio de Caracas remplazada por la estatua de la Justicia y la pedestre del paseo de El Calvario sustituida por una estatua de la República) y la anulación de los títulos y honores convocado por el presidente Francisco Linares Alcántara en 1878, a lo cual la respuesta fue una contienda promovida por los

---

<sup>11</sup> Montes Serrano, Carlos, "Estilo e iconología en: E.H Gombrich. Una revisión crítica al pensamiento de Erwin Panofsky", Cuadernos de arte e iconografía, Tomo II, N° 4, 1989. <http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0451.html>. (Consultada el 05-04-2014).

<sup>12</sup> García Samudio, Nicolás, *Los monumentos en el campo de Boyacá*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, Boletín de historia y antigüedades, 1940. N° 310 y 311, pp. 7

<sup>13</sup> García, 1940, op. cit., p. 8

generales guzmancistas que lleva en 1879 a Guzmán al poder<sup>14</sup>, instante en el cual se inicia la campaña de desagravio nacional que incluye la instalación nuevamente de las estatuas<sup>15</sup>, donde una de ellas (la ecuestre) se repone en la fiesta del onomástico y natalicio del Libertador (28 de octubre de 1879, Plaza Guzmán Blanco)<sup>16</sup>.

### Figura 1.

La Gloria de Bolívar



El monumento presenta diferentes transformaciones relacionadas con su localización y su función conmemorativa, hasta su fundición e instalación, que se muestran en el cuadro 1.

---

<sup>14</sup> Vea, Diario, “Derribadas las estatuas de Guzmán Blanco. Se sublevan los generales guzmancistas y Gregorio Cedeño gana la batalla de La Victoria para asegurar el retorno del “Ilustre Americano””. s.p.i. <http://diariovea.com.ve/columnas/tal-dia-como-hoy/derribadas-las-estatuas-de-guzman-blanco-se-sublevan-los-generales-guzmancistas-y-gregorio-cedeno-gana-la-batalla-de-la-victoria-para-asegurar-el-retorno-del-%E2%80%9Cilustre-americano%E2%80%9D/>. (Consultada el 30-09-2013)

<sup>15</sup> Salvador González, José María, “Agravios y desagravios de un falso ídolo. Avatares de dos estatuas ecuestres de Guzmán Blanco en Caracas y la Guaira”, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2004, pp. 1- 20. s.p.i. [http://eprints.ucm.es/7058/1/AGRAVIOS\\_AGB.pdf](http://eprints.ucm.es/7058/1/AGRAVIOS_AGB.pdf). (Consultada el 30-09-2013)

<sup>16</sup> Salvador, 2004, op. cit., p. 1- 20.

**Cuadro 1. Cronología del monumento**

Fecha	Lugar	Acontecimiento	Autor – obras
1883	Venezuela gobierno de Antonio Guzmán Blanco	Encargo por parte de Venezuela al artista von Miller en conmemoración a los cien años del nacimiento del libertador para ser ubicado en Panamá.	Ferdinand von Miller  Otros monumentos en Bogotá: Tomas Cipriano de Mosquera
1887	Venezuela gobierno de Antonio Guzmán Blanco	Presentación de propuesta del monumento, por el señor Pedro Hermoso Tellería proveniente de Venezuela quien traía notas, mensajes y maqueta en bronce del monumento.	
1929	Bogotá	Reaparece el interés sobre el monumento, se considera ubicarlo en Bogotá para el centenario de la muerte de Bolívar, por la Junta del Centenario.	
1930	Bogotá	Se firma el contrato para su fundición el 19 de abril de 1930 con la idea de ubicarlo en el Parque de la Independencia, para conmemorar el centenario de la muerte de Bolívar. Idea que quedó suspendida hasta 1936.	
Abril 1930- enero 1931	Hamburgo	Proceso de fundición del monumento.	
Abril 1931	Bogotá	Llegada del monumento de Alemania en abril a Bogotá.	
1936		Por iniciativa de la Sociedad Bolivariana se propuso que se disponga el monumento para la ciudad de Tunja, para celebrar el centenario de la ciudad.	
1937	Bogotá	Hasta esta fecha queda guardada en los depósitos de Obras Públicas.	
1937	Bogotá	Mediante la Ley 56 se dispuso que se levantara en la colina Campo de Boyacá como “un monumento conmemorativo de la histórica batalla del 7 de agosto de 1819”.	
1938	Campo de Boyacá	Instalación del monumento	
6 de Mayo de 1940	Campo de Boyacá	Inauguración del monumento. En la conmemoración del primer centenario de la muerte del General Santander.	
1969		Se trasladó a la parte más alta de la colina donde se divisa el Campo de Boyacá.	

Desde las características pre iconográficas e iconográficas<sup>17</sup>, este monumento es de estilo neoclásico, compuesto por 11 estatuas fundidas por el escultor alemán, Ferdinand von Miller, en el año de 1930 en Múnich Alemania, las estatuas que lo constituyen son: una estatua central masculina sostenida por cinco estatuas femeninas (tipo diosas romanas), alrededor de estas, se encuentran cuatro ángeles de la Fama y la estatua de Clío. El monumento presenta cambios, denominados evolución de la figura, visibles en la metamorfosis de su intención representativa y espacio de localización, teniendo en cuenta que en primera instancia, es pensado para el Istmo de Panamá hacia 1887, con el propósito de rendir un atributo y reconocimiento de parte de las naciones al libertador, elementos que se transforman hacia 1931, cuando es fundido, pero presenta como finalidad ser parte de la celebración del centenario de la muerte de Bolívar, para ser ubicado en Bogotá, para por último, ser instalado en 1938 e inaugurado en 1940 en el Campo de Boyacá, en el marco de la celebración del centenario de la muerte del General Santander.

**A continuación, se describen los atributos que representan a cada una de las estatuas desde el momento pre iconográfico:**

- Bolívar: vestido con prendas militares, sosteniendo una bandera contra el pecho y con la mano izquierda un documento.
- Ecuador: porta una corona de laurel en la cabeza, en la mano derecha mantiene una caña de azúcar y con la izquierda una piel de cordero.
- Perú: en su cabeza lleva el gorro frigio y con la mano izquierda contra su pecho, una espada desenfundada cubierta con la capa.
- Bolivia: porta una corona de laurel en la cabeza con la mano derecha apoyada sobre un arado.
- Venezuela: porta una diadema con plumas a cada lado con aptitud postural de arquero.
- Colombia: lleva en su mano derecha una rama de laurel.
- Ángeles de la Fama: con una mano sostienen las trompetas al viento y con la contraria una corona de laurel.

---

<sup>17</sup> Cobo Mejía, Elisa Andrea; Reyes Quintero, José Milton, “La Gloria de Bolívar. Evidencia Iconográfica de la emergencia de la nación y reconocimiento del héroe”, Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, N° 2 (18), 2013, pp. 549-579.

- Clío: mantiene sobre las rodillas un libro en el cual escribe.

#### **De igual forma, las propiedades iconográficas se describen a continuación:**

- Bolívar: representa la república y la libertad.
- Ecuador: el laurel es sinónimo de victoria-gloria, la caña de azúcar se relaciona al blasón familiar (recuadro superior izquierdo presenta 4 panelas) y la piel se asocia al Vellochino de Oro, que significa valor – sacrificio y pureza.
- Perú: el gorro frigio hace alusión a la libertad y la espada es el obsequio de esta nación al Libertador en 1825, agradeciendo por la victoria de Junín y Ayacucho.
- Bolivia: por un lado, representa el territorio al portar el arado romano y por otro, la frustración o desilusión del libertador, «los que trabajamos por la independencia hemos arado en el mar [...] veo nuestra obra destruida y las maldiciones de los siglos caer sobre nuestras cabezas, como autores perversos de tan lamentables mutaciones»<sup>18</sup>.
- Venezuela: las plumas de su diadema hacen analogía a las águilas, sinónimo de poder, generosidad y magnanimidad. A su vez, representa la India Liberta y las plumas personifican la América.
- Colombia: el laurel significa el triunfo, la gloria y la victoria obsequio que se ofrece a los vencedores.
- Ángeles de la Fama: anunciando al viento la gloria y la libertad.
- Clío: encargada de registrar los hechos históricos.

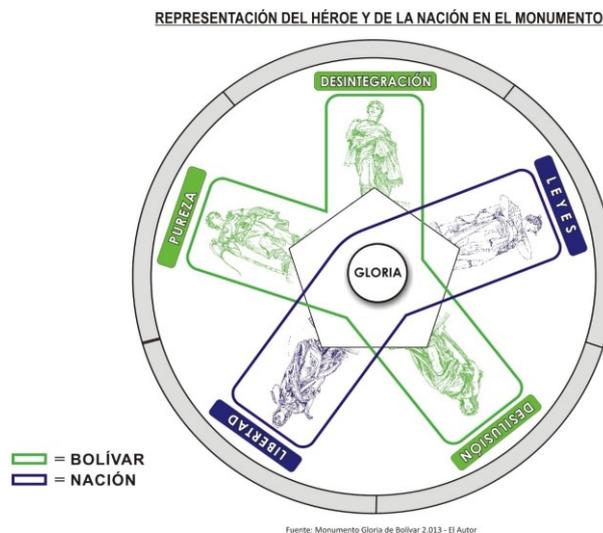
## **2. MOMENTO ICONOLÓGICO**

Retomando los dos momentos anteriores, las alegorías centrales según su distribución, identificadas en el monumento son, «Nación libre, legítima y victoriosa» y «La gloria del héroe noble y desilusionado», esto, se soporta en la interpretación realizada a cada una de las estatuas y las imágenes que representan: Venezuela-América - Ley, Ecuador- Pureza- Valor, Perú-libertad, Bolivia- territorio - desilusión y los Ángeles - gloria – victoria, esto se sintetiza en la figura 2, y se desarrollaran a continuación:

---

<sup>18</sup> Caro, Miguel Antonio, “La oda a la estatua del libertador y otros escritos acerca del libertador”, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984, pp. 47.

**Figura 2.**



## 2.1 Nación libre, legítima y victoriosa

La relación entre las formas de creación de memoria nacional a partir de la recordación de los héroes y el proyecto de nación, tiene sus orígenes en el interés de Bolívar en la conformación de una gran nación suramericana, que incluía un orden de tipo centralista y buscaba hacer contrapeso a la potencia norteamericana<sup>19</sup>. Esto es claro en las diferentes Proclamas pronunciadas por Bolívar, ejemplo de ello, primero, la de Quito-1829<sup>20</sup>, donde reitera la importancia de salvaguardar la libertad y la independencia, así sea por la vía del combate y la fuerza para mantener la paz, segundo, cuando se dirige a los Colombianos<sup>21</sup>, sobre la reconquista de la Patria y la reunión de Congresos Constituyentes, en especial el del 10 de enero de 1830, que se debe encargar «de dar a la nación las instituciones que ella desea, siguiendo el curso de las circunstancias i la naturaleza de las cosas»<sup>22</sup>, dejando ver sus tendencias republicanas al desistir de la «magistratura» que el pueblo le ha otorgado, posterior a las acusaciones recibidas por la «ambición de un reino», invitando a acercarse al Congreso Constituyente como centro de la sabiduría nacional y a mantener la unión de la Patria<sup>23</sup>.

<sup>19</sup> Rojas, Diana Marcela, “El redescubrimiento de las relaciones internacionales para la historia política de Colombia”. s.p.i. pp. 330. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1431/6/05C API04.pdf>. (Consultada el 30-09-2013)

<sup>20</sup> Bolívar, Simón, “Proclama de Quito 3 de abril de 1829”. s.p.i. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92595/brblaa848758.pdf>. (Consultada el 5-10-2013).

<sup>21</sup> Bolívar, Simón, “El Libertador a los Colombianos Bogotá 10 de enero de 1830”. s.p.i. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92541/brblaa315952.pdf>. (Consultada el 5-10-2013).

<sup>22</sup> Bolívar, 1830, op. cit., p.

<sup>23</sup> “Compatriotas: Escuchad mi última voz al terminar mi carrera política; á nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos, para que no seáis los asesinos de la patria i vuestros propios verdugos”. Ibid.,

Tercero, dirigiéndose a los pueblos de Venezuela<sup>24</sup>, sobre la última batalla que debe terminar la guerra contra las armas españolas y las fuerzas de Morillo, en busca de la libertad de la Patria, exhortando a los venezolanos a alejarse de España y soltar las cadenas en contra de los tiranos y en espera de los «LIBERTADORES», con coronas tejidas por ellos. En una cuarta alocución, de Bolívar en Cartagena en 1830<sup>25</sup>, el libertador acude a la religión y docilidad de los colombianos como elementos para salvaguardar la patria, momento en el cual ésta, se ve amenazada por la disolución, recordando aquí, que la religión históricamente se ha comportado como un elemento común de cohesión, acompañada de la obediencia hacia los dirigentes. En general varias de sus proclamas giran alrededor de la libertad y la defensa de la Patria, elementos que se encuentran claramente representados en el monumento la Gloria de Bolívar, en el gorro frigio, la bandera y la constitución, estos dos últimos elementos propios de la Republica.

De igual forma, esta relación se observa en el mito solar Bolivariano que representa al libertador como un ser iluminado, que se encuentra acompañado de imágenes femeninas de la libertad (las ninfas) y el clásico gorro frigio; sumado a esto, se hace una alegoría religiosa donde se exalta la grandeza y la gloria con características litúrgicas como muestra: «Seguid, señor, seguid, que en vos también se encierra una trinidad augusta: sois el Padre de la Patria, el hijo de la Gloria y el espíritu santo de la Libertad»<sup>26</sup>. Esta representación, siguiendo a Lomné, se identifica con la perspectiva francesa para imaginar al libertador que va desde el vestuario empleado, al acompañamiento de su figura con emblemas como el escudo y la bandera, y por la presencia de ninfas, figuras de corte femenino que en otras ocasiones se representan como vírgenes, haciendo alusión a las primigenias naciones.

Sumado a esto, se encuentra la representación alrededor del culto heroico de Bolívar «Padre nuestro, Libertador Simón Bolívar que estás en los cielos de la Democracia Americana: queremos invocar tu nombre»<sup>27</sup>, de igual manera, Safford<sup>28</sup>, define a Bolívar como un autoritario y aristócrata, a quien le

---

<sup>24</sup> Bolívar, Simón, “Gefe Supremo de la República, Capitan-General de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva – Granada, &c. &c. &c. Cuartel General de Angostura 20 de diciembre de 1817”. s.p.i. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92469/brblaa1129157.pdf> (Consultada el 5-10-2013).

<sup>25</sup> Bolívar, Simón, “Proclama del libertador a sus conciudadanos Cartagena 18 de septiembre de 1830”. s.p.i. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92597/brblaa848769.pdf> (Consultada el 5-10-2013).

<sup>26</sup> Lomné, George, “La revolución francesa y la “simbólica” de los ritos bolivarianos”, Revista Historia Crítica, N° 5, 1991, p. 15.

<sup>27</sup> Bushnell, David, *Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos a nuestros días*. Traducción de Claudia Montilla, Bogotá, Planeta, 1996, p. 71.

interesaba que el poder se mantuviera dentro de las clases dirigentes, quien continuamente era comparado con Napoleón, tanto por sus seguidores como por él mismo, como muestra lo expresado en una de sus cartas a Briseño y Santander: « [...] que mi alma necesita de alimentarse de peligros para conservar mi juicio, de manera que al crearme Dios, permitió esta tempestuosa revolución para que yo pudiera vivir ocupado en mi destino especial. Si madame de Staël me prestara su pluma, diría con ella, que soy el genio de la tempestad, como aplicó esta frase a Napoleón»<sup>29</sup>.

En términos generales según Safford, Bolívar tenía grandes preocupaciones por mantener su gloria, la cual tuvo como periodo de mayor exaltación los años entre 1823 – 1826 con halagos de diferentes latitudes y dirigentes como Dominique De Prat, quien se refiere al libertador como: «héroe, guerrero y legislador» y más tarde el «gran hombre» que se había «situado en el primer lugar entre aquellos que mejor han servido a la humanidad»<sup>30</sup>.

La perpetuación de la Gloria del Libertador es un interés que se posterga a pesar de su muerte que directamente significa el nacimiento del héroe, donde sumado a destacar su papel libertario es asociado continuamente con las naciones, a partir de una relación paternalista mediada por la libertad, la confraternidad y la veneración de las hijas hacia el padre como lo evidencia Madiedo en su discurso «y los pueblos lo llamaron su Padre y su Redentor, como embriagados por una mágica esperanza, y como fascinados por los destellos de su espada. Era el rayo del cielo en las manos del Hércules de la tierra [...]»<sup>31</sup>, demostrando una comparación con su figura mitológica relacionada a una representación del héroe fundada en un retrato de mártir asociada, a la trilogía libertad-igualdad-fraternidad, sumado al reconocimiento como imagen que representa la valentía de un personaje Homérico al encabezar la gran empresa de la libertad.

Es así, como el monumento a la Gloria de Bolívar, tiene como fin la exaltación al héroe, en este caso al Libertador, como lo expresa Quevedo

---

<sup>28</sup> Safford, Frank, “Bolívar, el estadista triunfante y el demócrata frustrado: los orígenes de la polarización partidista en Colombia”, Revista Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura N° 31, 2004, pp. 119-157.

<sup>29</sup> Safford, 2004, op. cit., p. 127.

<sup>30</sup> Safford, 2004, op. cit., p. 131.

<sup>31</sup> Madiedo, Manuel María, “Discurso pronunciado al pie de la estatua del general Santander”, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1883. <http://www.idep.edu.co/pdf/CENTENARIO.pdf> (Consultada el 28-04-2013).

[...] muy alto del suelo que dignificaran su espada y su genio se levantaran el éroe magnifico sobre los hombros de sus cinco repúblicas; carne de su carne, hijas de su genio y de la espiritualidad de su magnificencia idealista y creadora: Venezuela, su Patria; Perú, ingrato pero libre: Bolivia, su creación; Ecuador, su cariño; y Colombia su amor, su ideal y su tumba<sup>32</sup>.

Para desarrollar la alegoría identificada en el análisis iconográfico, de libertad –igualdad – fraternidad, se retomarán en complemento de las fuentes ya citadas, el marco constitucional que da el soporte jurídico para la conformación y posterior representación de la nación. Donde la pretensión de libertad e igualdad imaginada por Bolívar, alrededor de una gran nación libre, constituida por la suma de las repúblicas americanas se hace visible desde 1815 en la Carta de Jamaica, que esboza las dificultades que puede enfrentar una nación subyugada al convertirse en libre pero sobre todo, deja entrever su aspiración de gloria y libertad para las mismas, «Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria»<sup>33</sup>, planteando de algún modo, como el epicentro de esta gran nación podría ubicarse en México o en el Istmo de Panamá, sin olvidar, que este último es considerado como el lugar de inspiración o de juicio para Bolívar, ratificándose así, el destino original del monumento de von Miller hacia Panamá, lo cual se podría interpretar por estar en un punto equidistante de la nación imaginada.

Continuando, se abordan las constituciones que surgen en el periodo de 1810 -1815, en las cuales se reconocen los elementos que componen una nación a partir del territorio, el lenguaje y la religión, características que se encuentran representadas en el monumento de la Gloria de Bolívar y a las cuales hacen alegoría las figuras femeninas. En primera instancia, desde el territorio, como elemento distintivo para el reconocimiento de la ciudadanía y en especial lo relacionado con el libre desplazamiento y el ejercicio de la participación social, «tienen derecho los habitantes libres, de todas

---

<sup>32</sup> Quevedo, Leandro Miguel, “Los monumentos del Puente de Boyacá 1965”. Repertorio Boyacense, N° 242-243 (51), 1965, pp. 2343

<sup>33</sup> Bolívar, Simón, “Carta de Jamaica 1815”. s.p.i. <http://www.columbia.edu/cu/spanish/courses/spanish3350/02independencia/pdf/jamaica.pdf>. (Consultada el 16-04-2013).

y cada una de las provincias, a entrar en el territorio de las demás, traficar o comerciar en ellas y gozar de todos los privilegios e inmunidades de ciudadanos libres [...]»<sup>34</sup>.

En segundo lugar, gran parte de las constituciones se fundan en una perspectiva religiosa dominada por la mirada católica, que de igual manera, se convertirá en un rasgo distintivo en la consolidación de la nación, desde la Constitución de 1886, con fuertes influencias legales y políticas que van desde su explicitación en las cartas políticas, en sus diferentes momentos, que incluyen su salvaguarda como una función del estado al mismo nivel de la protección territorial, hasta ejercer influencia en la vida privada de las personas, ejemplo de ello, lo expuesto en la Constitución de Cundinamarca de 1811:

[...] sostener la Religión Católica, Apostólica, Romana, defender el territorio de todo ataque e irrupción enemiga, y gobernar a todos los habitantes según las leyes legítimamente establecidas; y me someto a ser despojado de esta Corona y sus Estados, siempre que en cosa sustancial falte a este juramento. Y el Presidente responderá: si así lo hicieris, Dios os ayude, y si no, os lo demande. [...]»<sup>35</sup>. Así mismo, el Acta de 1811 menciona: “En todas y cada una de las provincias unidas de la Nueva Granada se conservará la santa religión Católica, Apostólica, Romana, en toda su pureza e integridad”<sup>36</sup>.

De igual manera, la constitución de 1886 menciona que: «La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. [...] La Religión Católica, Apostólica, Romana es la de la nación: los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada, como esencial elemento del orden social»<sup>37</sup>.

En complemento la Constitución de Venezuela propone,

[...] la defensa común y general de los Estados Confederados, de conservar la paz pública contra las conmociones internas, o los ataques exteriores, de arreglar el comercio exterior y el de los Estados entre sí, de levantar y mantener ejércitos, cuando sean necesarios para

---

<sup>34</sup> Acta de la Federación de las Provincias Unidas de Nueva Granada (27 de noviembre de 1811). s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 12-03-2013).

<sup>35</sup> Cundinamarca, Constitución, “Constitución de Cundinamarca 4 de abril de 1811. Decreto de promulgación”. s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 12-03-2013).

<sup>36</sup> Acta de la Federación de las Provincias Unidas de Nueva Granada (27 de noviembre de 1811). <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 12-03-2013).

<sup>37</sup> Colombia, Constitución, “Constitución República de Colombia”, Bogotá, Imprenta Echeverría Hermanos, 1886, p. 216. [http://www.bdigital.unal.edu.co/2242346\\_-\\_17\\_Capi\\_16.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2242346_-_17_Capi_16.pdf). (Consultada el 23- de febrero de 2013).

mantener la libertad, integridad e independencia de la nación, de construir y equipar bajeles de guerra, de celebrar y concluir 91 tratados y alianzas con las demás naciones<sup>38</sup>.

En relación a este tema, la Constitución de Cundinamarca contiene: «¿Juráis a Dios Nuestro Señor, por la señal de la Cruz, guardar y defender la Religión Católica, procurar y sostener la libertad de la República, guardar fielmente esta Constitución y cumplir con exactitud los deberes de vuestro empleo? Sí, juro»<sup>39</sup>. Mientras, las reformas de 1842 y 1843 expone: «La Religión Católica, Apostólica, Romana es la única cuyo culto sostiene y mantiene la república»<sup>40</sup>. Como se evidencia, el aspecto religioso se ratifica como un elemento distintivo en la conformación de la identidad nacional, al dar homogeneidad y ser predominante y establecida socialmente como importante, para el reconocimiento del sujeto político como ciudadano, cumpliendo así, con el precepto de su reconocimiento colectivo, a partir de la adhesión y pertenencia social que promueve la religión.

En alusión a la igualdad, el reconocimiento del ciudadano, y los sujetos que integran la nación, que se puede considerar como el primer paso para el reconocimiento político y social de la persona, no obstante, para este periodo es una característica que reconoce solo a los sujetos libres con distinciones de clase y raza, llevando así, a una de las primeras problemáticas en la constitución de la nación e identidad nacional, al ser excluyente de las clases menos favorecidas, las cuales no ostentan el poder, como lo muestra la constitución de Venezuela: «nadie tendrá en la Confederación de Venezuela otro título ni tratamiento público que el de ciudadano, única denominación de todos los hombres libres que componen la nación»<sup>41</sup>, asimismo, para la Constitución de Neiva de 1815, «ningún individuo, ninguna clase o reunión parcial de ciudadanos puede atribuirse la soberanía; así, una parte de la nación no debe ni tiene derecho alguno para dominar al resto de ella»<sup>42</sup>.

En consonancia con la formación de nación, se encuentran diversos apartados legales que procuran su bienestar y cuidado, evidenciado en: «pedir al Congreso la sanción de aquellas leyes o decretos que

---

<sup>38</sup> Venezuela, Constitución, “Constitución Federal para los Estados de Venezuela hecha por los representantes de Margarita, de Mérida, de Cumaná, de Barinas, de Barcelona, de Trujillo y de Caracas, reunidos en Congreso General”. s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 16-04-2013).

<sup>39</sup> Republica De Cundinamarca, “Constitución, Constitución de la República de Cundinamarca (18 de julio de 1812)”. s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 16-04-2013).

<sup>40</sup> Cualla, J. A., “Constitución política de la República de la Nueva Granada, reformada por el Congreso en sus sesiones de 1842 y 1843”, Bogotá, Imprenta del Gobierno, 1943. [http://www.bdigital.unal.edu.co/2202345/\\_18\\_Capi\\_18.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2202345/_18_Capi_18.pdf) (Consultada el 02-02-2013).

<sup>41</sup> Venezuela. Constitución, op, cit.,

<sup>42</sup> Estado Libre De Neiva, “Constitución del Estado Libre de Neiva (31 de agosto de 1815)”. s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 16-04-2013).

crea influyan en la salvación o felicidad de la Nación»<sup>43</sup>. De igual manera, la Constitución de Cundinamarca expone que: «la República de Cundinamarca no entrará jamás en tratados de paz, amistad y comercio en que directa o indirectamente sea vulnerada su religión y libertad política, civil, mercantil y económica»<sup>44</sup>, y que «ninguna tropa extraña podrá transitar por el territorio de esta República, y mucho menos acamparse ni acantonarse en ella, sin previo expreso consentimiento de la primera Cámara de la Legislatura y sin pasaporte del Poder Ejecutivo»<sup>45</sup>.

### **Mientras que la Constitución de Mariquita de 1815, menciona:**

por cuanto la sabiduría y erudición igualmente que la virtud difundida generalmente en el pueblo son necesarias para la preservación de sus derechos y libertad y por cuanto éstas dependen de las ventajas de la educación en las diversas partes del Estado, y entre los diferentes órdenes del pueblo, será la más estrecha obligación de las legislaturas y magistrados en todos los periodos venideros de esta república fomentar el interés de la literatura y de las ciencias, mejorando las escuelas públicas actualmente establecidas y extendiéndolas a otros pueblos, estableciendo aulas de gramática en las ciudades y villas[...]<sup>46</sup>.

Por otra parte, el tercer elemento es el reconocimiento de un lenguaje común en este caso el español, otorga un rasgo distintivo a la nación y por ende a sus ciudadanos, expresado en parte en la Constitución de 1863 «la libertad de expresar sus pensamientos de palabras o por escrito sin limitación alguna»<sup>47</sup>. En relación a la nación, su definición contiene aspectos territoriales, ideológicos, religiosos y lingüísticos, evidentes en la forma como se define en la Constitución de la Nueva Granada de 1843, «la república de la Nueva Granada se compone de todos los granadinos unidos en cuerpo de nación bajo un pacto de asociación política para su común utilidad [...] la nación granadina es para siempre esencial e irrevocablemente soberana, libre e independiente de toda potencia o dominación extranjera,

---

<sup>43</sup> Reglamento para el ejercicio de las facultades y atribuciones del Gobierno General de la Nueva Granada sobre las bases de reforma acordadas por el Congreso y en virtud de la Concentración de los Ramos de Hacienda y Guerra que han hecho las Provincias Unidas en el mismo Congreso. (21 de octubre de 1814). de la naturaleza, cualidades y duración del gobierno general. General. s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>, s.p. (Consultada el 16-04-2013).

<sup>44</sup> República De Cundinamarca, 1812, op. cit.,

<sup>45</sup> República De Cundinamarca, 1812, op. cit.,

<sup>46</sup> Constitución o forma de gobierno acordada por los delegados del pueblo el Estado de Mariquita, en convención comenzada a 3 de marzo de 1815—3 de su independencia absoluta. s.p.i. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>. (Consultada el 16-04-2013).

<sup>47</sup> Estados Unidos De Colombia. Ministerio Ejecutivo, “Constitución política de los estados unidos de Colombia 1863”. Edición facsimilar que reproduce el libro de actas originales s.p.i. p. 195. <http://www.bibliojuridica.org/libros5221212.pdf>. (Consultada el 23-03-2013).

y no es ni será nunca el patrimonio de ninguna familia ni persona»<sup>48</sup>, respondiendo así a los criterios de nación imaginada donde los ciudadanos se reconocen a partir de sus filiaciones y elementos comunes así no lleguen a conocerse nunca.

Asimismo, en la Constitución de 1853 la república es entendida como «D hoi mas la República es una realidad en nuestra patria; porque la Constitución se la asegura con el sufragio universal i secreto, con el reconocimiento de la soberanía individual, con la libertad relijiosa, con el ejercicio de las atribuciones del Poder público por funcionarios de la elección del Pueblo»<sup>49</sup>, esta concepción ratifica los elementos ya mencionados sumado a la libertad y a la capacidad de decisión política de los ciudadanos.

## **2.2 Gloria del héroe noble y desilusionado**

Así como se evidencia la alegoría sobre la nación y la libertad en diferentes textos políticos y gubernamentales como los anteriormente enunciados, se encuentran poemas que exaltan al libertador y tratan cada una de sus etapas de la vida, que van desde la gloria hasta la desilusión, uno de ellos es la Oda a la estatua del libertador de Miguel Antonio Caro, pronunciado en 1883, en Bogotá con motivo de la instalación de la estatua pedestre de Tenerani. De este poema se exaltan los siguientes apartados que contribuyen a dar significado a la estatua de la Gloria de Bolívar.

En primera instancia, se hace alusión a la gloria y fama derramada por doquier, que estaría ejemplificada en los cuatro ángeles de la fama, anunciando a los cuatro vientos la libertad,

Ni le turba la fama,

Alada pregonera, que tu gloria

Del mundo por los ámbitos derrama,

Y doquier te proclama

Numen de la venganza y la victoria<sup>50</sup>

En relación a la libertad otro de los propósitos del monumento de la Gloria e ilustrado explícitamente por Perú se encuentra el siguiente fragmento:

---

<sup>48</sup> Cualla, 1943, op. cit.,

<sup>49</sup> Colombia, Senado y Cámara De Representantes De La Nueva Granada, “Constitución política de la Nueva Granada”, Bogotá, Imprenta de Echeverría Hermanos, 1853, p. 42. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa169689.pdf> (Consultada el 12-04-2013).

<sup>50</sup> Caro, 1984, op. cit., p. 48.

Con mano compasiva

(No bien a la fortuna has hecho esclava)

Restituir su libertad nativa

A una raza cautiva

Y a la prole infeliz que amamantaba<sup>51</sup>

Finalmente, esta oda se refiere a la desilusión y desengaño del libertador o ciudadano como prefería que le llamaran para sus últimos días, ya sea la lucha por el poder al interior de la república, por la desintegración, o por la calumnia sobre su nombre y su honor:

[...]

¿Qué asolación augura

La voz doliente que en los aires gira?

De negra ingratitud victima pura

En horrida espesura,

¡Cielos! El héroe de Ayacucho expira [...]<sup>52</sup>

Para Bolívar, la nación se constituye a la luz de tres elementos fundamentales la libertad, la felicidad y las leyes las cuales dan como producto la Gloria. En relación a estos elementos, se encuentran: «y si aun en medio de los campos de batalla y del calor de los combates he pensado en vosotros, y en echar los cimientos del edificio que os constituya una nación libre, feliz y respetable. Pronunciad, en fin, si los planes adoptados podrán hacer que se eleve la república a la gloria y a la felicidad»<sup>53</sup>. Recordando, que la libertad es el eje central de la lucha de Bolívar, la cual busca incansablemente para toda la América del Sur, sin desconocer que requiere de un príncipe que oriente a las repúblicas y sobre todo, imparta orden y control, hecho reflejado en el discurso pronunciado en Bolivia en 1826, nación que toma su nombre en homenaje a él y que es definida por su «amor desesperado de libertad»<sup>54</sup>, libertad que persiguió y sobre, todo construyó mediante las luchas revolucionarias que hacia el final de sus

---

<sup>51</sup> Caro, 1984, op. cit., p. 51.

<sup>52</sup> Caro, op. cit., p. 49-54.

<sup>53</sup> Ministerio del poder popular para la cultura, "Proclamas Simón Bolívar, Discurso pronunciado el 2 de enero de 1814, en el templo de san Francisco, en Caracas". s.l.: Fundación Biblioteca Ayacucho, s.f. p. 45 <http://es.scribd.com/doc/3302942/Discursos-y-proclamas-del-Libertador-Simon-Bolivar>. (Consultada el 13-04-2013).

<sup>54</sup> Venezuela. Ediciones de la Presidencia de la República, "Simón Bolívar Ideario político". Caracas, s.n., 2004. p. 121. (Colección de la Biblioteca Nacional).

[http://www.presidencia.gob.ve/doc/publicaciones/otras\\_publicaciones/bolivar\\_ideario\\_politico.pdf](http://www.presidencia.gob.ve/doc/publicaciones/otras_publicaciones/bolivar_ideario_politico.pdf) (Consultada el 24-04-2013).

días y posterior a su muerte, llevaron a cuestionarlo como lo expone Antonio Leocadio Guzmán, «era Bolívar –dice- el Jefe de todos los grandes capitanes, el caudillo de todos los valientes, el Libertador de todos los pueblos, el Fundador, en fin de la patria. ¿Cabía en ella como ciudadano? [...]»<sup>55</sup>.

Así, las naciones americanas en su proceso de construcción y entre ellas Colombia, deben enfrentarse a un periodo posterior a la independencia de anarquía, desmembración, inexperiencia para su auto gobernabilidad, dificultades económicas y luchas por el poder, que cambian las perspectivas de independencia y conducen a reclamos y reproches hacia los caudillos, como se expone en Caracas en 1893: «Colombia, la heroica Colombia, fue despedazada [...] ¡y Bolívar, el Libertador, el Padre de la patria, sucumbe agobiado por el dolor y proscrito de su tierra natal [...]!»<sup>56</sup>, o como se expone en 1840, «Bolívar no era un dios; tampoco tenía asegurada la infalibilidad; habré errado muchas veces en la elección de los medios; pero, ¡ah!, si la paz se hubiera conservado en Colombia; hacia su vuelta del Perú no hubiera hallado en anarquía la República y despedazada por facciones, Colombia sería una nación rica, grande, poderosa, [...]»<sup>57</sup>.

Entonces, Bolívar pretendía naciones libres y felices constituidas por ciudadanos, denominación que prefería a la de libertador, para él, las «naciones se componen de ciudades y de aldeas; y que del bienestar de estas se forma la felicidad del Estado. Nunca prestareis demasiado vuestra atención al buen régimen de los departamentos. Este punto es de predilección en la ciencia legislativa y no obstante es harto desdeñado»<sup>58</sup>, resaltando así la importancia de la delimitación geográfica y de la legitimidad a partir de las leyes, estas últimas, en las cuales creía fervientemente como se evidencia a continuación, «Colombianos: el Congreso General ha dado a la nación lo que ella necesitaba: una ley de unión, de igualdad, de libertad: ha formado de muchos pueblos una familia; ha consultado un centro común para todos; ha mandado la residencia del Gobierno a Bogotá, en donde todas las extremidades lo verán de cerca»<sup>59</sup>, aquí se evidencia el concepto de nación imaginada a partir de los lazos de los ciudadanos por elementos comunes como el territorio y las leyes.

---

<sup>55</sup> Carreras Damas, Germán, “El culto a Bolívar”, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 94.

<sup>56</sup> Carreras, 1987, op. cit., p. 95

<sup>57</sup> Carreras, 1987, op. cit., p. 131

<sup>58</sup> Venezuela. Ediciones de la Presidencia de la República, 2004, op. cit.,

<sup>59</sup> Carreras, 1987, op. cit., p. 245

Un último aspecto, es la representación de nación en el monumento la Gloria de Bolívar, el cual contiene los tres elementos ya enunciados: el territorio, claro en el arado romano y en la representación de cada una de las naciones que simbolizan un espacio, el lenguaje, el castellano característico de las regiones del sur y la religión, reconocida como elemento prioritario en las diferentes constituciones como forma de unidad nacional.

## **CONCLUSIONES**

Finalmente, desde esta perspectiva, el monumento, se desarrolla en tres momentos: el primero, entre 1883-1887, que corresponde a la planeación del proyecto por parte del General Antonio Guzmán Blanco, en homenaje al centenario del nacimiento del Libertador por parte de las cinco naciones por él libertadas, además de la exaltación de su gloria; un segundo momento, se desarrolla entre 1929 y 1930, que concierne a la elaboración del monumento en la Fundería Von Miller por solicitud del gobierno colombiano, para la celebración del centenario de la muerte del Libertador, por último, el momento entre 1938 y 1940, de instalación e inauguración, en el gobierno de Eduardo Santos con motivo del centenario de la muerte del General Santander. Por otro lado, en primera instancia representa la etapa de la vida llena de júbilo y gloria del Libertador expresada por Perú-Libertad y Venezuela-América; y segundo, personifica el momento de desengaño y muerte del héroe referida por Ecuador-Pureza, Colombia- la desintegración de su gran nación, su sueño y Bolivia su desilusión, donde los surcos territoriales se desvanecen en la mar.

Iconográficamente este monumento, representa la gloria del héroe, el triunfo de la libertad y el nacimiento de las repúblicas, a su vez, iconológicamente exhibe la metáfora en primera instancia desde la Nación de Libertad/Confraternidad/República y en complemento se encuentra la de Libertad/Gloria/Ley. En segundo lugar, muestra la metáfora del héroe desde la trilogía Desmembración/América/Desilusión. Por último, la representación de nación en el monumento la Gloria de Bolívar, es de predominio conservador donde impera la unión y la confraternidad de las regiones y el poder central en pos de la unidad nacional.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

Acta de la Federación de las Provincias Unidas de Nueva Granada (27 de noviembre de 1811). s.p.i..

<http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>.

Bolívar, Simón. “Carta de Jamaica 1815”. s.p.i..

<http://www.columbia.edu/cu/spanish/courses/spanish3350/02independencia/pdf/jamaica.pdf>.

Bolívar, Simón. “Proclama de Quito 3 de abril de 1829”. s.p.i..

<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92595/brblaa848758.pdf>.

Bolívar, Simón. “El Libertador a los Colombianos Bogotá 10 de enero de 1830”. s.p.i.

<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92541/brblaa315952.pdf>.

Bolívar, Simón. “Gefe Supremo de la República, Capitan-General de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva – Granada, &c. &c. &c. Quartel General de Angostura 20 de diciembre de 1817”.

s.p.i.. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92469/brblaa1129157.pdf>

Bolívar, Simón. “Proclama del libertador a sus conciudadanos Cartagena 18 de septiembre de 1830”.

s.p.i.. <http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/92597/brblaa848769.pdf>

Colombia, Constitución, “Constitución República de Colombia”. Bogotá: Imprenta Echeverría Hermanos, 1886. p. 216 [http://www.bdigital.unal.edu.co/2242346\\_-\\_17\\_Capi\\_16.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2242346/_17_Capi_16.pdf).

Colombia, Senado Y Cámara De Representantes De La Nueva Granada, “Constitución política de la Nueva Granada”. Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1853. p. 42.

<http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/brblaa169689.pdf>

Cundinamarca, Constitución, “Constitución de Cundinamarca 4 de abril de 1811. decreto de promulgación”. s.p.i.. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>.

Estado Libre De Neiva, “Constitución del Estado Libre de Neiva (31 de agosto de 1815)”. s.p.i..

<http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>.

Estados Unidos De Colombia. Ministerio Ejecutivo, “Constitución política de los estados unidos de Colombia 1863”. Edición facsimilar que reproduce el libro de actas originales s.p.i.. p. 195.

<http://www.bibliojuridica.org/libros/5221212.pdf>.

García Samudio, Nicolás. “Los monumentos en el campo de Boyacá”. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, Boletín de historia y antigüedades 1940. Nos. 310 y 311.

Ministerio Del Poder Popular Para La Cultura, “Proclamas Simón Bolívar, Discurso pronunciado el 2 de enero de 1814, en el templo de san Francisco, en Caracas”. s.l.: Fundación Biblioteca Ayacucho, s.f. p. 45 <http://es.scribd.com/doc/3302942/Discursos-y-proclamas-del-Libertador-Simon-Bolivar> .

Monumento La Gloria de Bolívar” Campo de Boyacá. Autor Ferdinand von Miller.

Quevedo, Leandro Miguel. “Los monumentos del Puente de Boyacá 1965”. Repertorio Boyacense. 51, no. 242-243 (1965): 2343

Reglamento para el ejercicio de las facultades y atribuciones del Gobierno General de la Nueva Granada sobre las bases de reforma acordadas por el Congreso y en virtud de la Concentración de los Ramos de Hacienda y Guerra que han hecho las Provincias Unidas en el mismo Congreso. (21 de octubre de 1814). de la naturaleza, cualidades y duración del gobierno general. General. s.p.i..

<http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>, s.p.

República De Cundinamarca. “Constitución, Constitución de la República de Cundinamarca (18 de julio de 1812)”. s.p.i.. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>.

## **FUENTES SECUNDARIAS**

Achugar, Hugo. “El lugar de la memoria A propósito de monumentos (Motivos y paréntesis)”. s.p.i.. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1270/4/03CAPI02.pdf>.

Bushnell, David. “Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos a nuestros días”. Traducción de Claudia Montilla (Bogotá: Planeta, 1996).

Caro, Miguel Antonio. “La oda a la estatua del libertador y otros escritos acerca del libertador” (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1984).

Carreras Damas, Germán. “El culto a Bolívar”. 3 ed. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987).

Cobo Mejía, Elisa Andrea y Reyes Quintero, José Milton, “La Gloria de Bolívar. Evidencia Iconográfica de la emergencia de la nación y reconocimiento del héroe”. En: Anuario de

- Historia Regional y de las Fronteras. En: línea. 2013. No. 2. Volumen 18.  
<http://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/issue/current>
- Cualla, J. A. “Constitución política de la República de la Nueva Granada, reformada por el Congreso en sus sesiones de 1842 y 1843”. Bogotá: Imprenta del Gobierno, 1943.  
[http://www.bdigital.unal.edu.co/2202345/\\_18\\_Capi\\_18.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/2202345/_18_Capi_18.pdf)
- Le Goff, Jacques. “El orden de la memoria” (Barcelona: Ediciones Paidós, 1991).
- Lomné, George. “La revolución francesa y la “simbólica” de los ritos bolivarianos. En: Historia Crítica. 1991. No. 5, <http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/87/view.php>. Tomado de Bolívar y el predicador. En: El libertador número 106. 1951
- Pollak, Michael. “Memoria, olvido, silencio”. s.f..  
<http://comisionporlamemoria.net/bibliografia2012/memorias/Pollak.pdf>.
- Madiedo, Manuel María. “Discurso pronunciado al pie de la estatua del general Santander”. Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1883. <http://www.idep.edu.co/pdf/CENTENARIO.pdf>
- Montes Serrano, Carlos. “Estilo e iconología en: E.H Gombrich. Una revisión crítica al pensamiento de Erwin Panofsky”. Cuadernos de arte e iconografía, Tomo II, número 4, 1989 disponible en:  
<http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai0451.html>.
- Nora, Pierre. “La aventura de Les lieux de mémoire”. En: Ayer 32. 1998. p. 20. (Consultada el 10-09-2013). <http://es.scribd.com/doc/103006676/Pierre-Nora-LA-AVENTURA-DE-LOS-LUGARES-DE-LA-MEMORIA>.
- Nora, Pierre. “Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares”.. s.p.i..  
<http://es.scribd.com/doc/71182917/Entre-memoria-e-historia-La-problematika-de-los-lugares-Pierre-Nora>.
- Rojas, Diana Marcela. “El redescubrimiento de las relaciones internacionales para la historia política de Colombia”. s.p.i.. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1431/6/05CAPI04.pdf> . p. 330.
- Safford, Frank. “Bolívar, el estadista triunfante y el demócrata frustrado: los orígenes de la polarización partidista en Colombia”. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. En: línea. 2004. No. 31.  
<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/issue/archive>

- Salvador González, José María. "Agravios y desagravios de un falso ídolo. Avatares de dos estatuas ecuestres de Guzmán Blanco en Caracas y la Guaira". Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2004. s.p.i.. [http://eprints.ucm.es/7058/1/AGRAVIOS\\_AGB.pdf](http://eprints.ucm.es/7058/1/AGRAVIOS_AGB.pdf). p. 1- 20.
- Schindel, Estela. "Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. Política y cultura". 2009. No. 31. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a5.pdf>.
- Vea, Diario. "Derribadas las estatuas de Guzmán Blanco. Se sublevan los generales guzmancistas y Gregorio Cedeño gana la batalla de La Victoria para asegurar el retorno del "Ilustre Americano"". s.p.i.. <http://diariovea.com.ve/columnas/tal-dia-como-hoy/derribadas-las-estatuas-de-guzman-blanco-se-sublevan-los-generales-guzmancistas-y-gregorio-cedeno-gana-la-batalla-de-la-victoria-para-asegurar-el-retorno-del-%E2%80%9Cilustre-americano%E2%80%9D/>.
- Venezuela, Constitución, "Constitución Federal para los Estados de Venezuela hecha por los representantes de Margarita, de Mérida, de Cumaná, de Barinas, de Barcelona, de Trujillo y de Caracas, reunidos en Congreso General". s.p.i.. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajardocumentosconstitucionales1.pdf>.
- Venezuela. Ediciones De La Presidencia De La República, "Simón Bolívar Ideario político". 2 ed. Caracas: s.n., 2004. p. 121. (Colección de la Biblioteca Nacional). [http://www.presidencia.gob.ve/doc/publicaciones/otras\\_publicaciones/bolivar\\_ideario\\_politico.pdf](http://www.presidencia.gob.ve/doc/publicaciones/otras_publicaciones/bolivar_ideario_politico.pdf)